

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 3- 4-2019

En la ciudad de Huamanga, en la oficina de la Facultad de Ciencias de la Educación, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo horas diez de la mañana con cinco minutos, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, profesores: Clodoaldo Berrocal Ordaya, Víctor Gedeón Palomino Rojas, Juan Pariona Cahuana, Anatolio Huarcaya Barbarán, Marcelino Pomasoncco Illanes, Alberto Alfredo Palomino Rivera; bajo la dirección del Dr. Eloy Feria Macizo, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente Prof. Luis Lucio Rojas Tello.

DESPACHOS no hubo

INFORMES:

El señor Decano informó sobre el último acuerdos del Consejo Universitario, en la que indicó sobre la ampliación del registro del control biométrico, por el periso de un mes. Del mismo modo, comentó sobre algunas sanciones de los Rectores de la Universidad de Cusco, etc. Así mismo, indicó que existen tres millones de soles para equipar los laboratorios en todas las Escuelas Profesionales de la UNSCH , para el periodo 2019.

De la misma manera, informó que el 11 de abril se suspenderá las actividades académicas, a horas de la mañana; por motivo de inducción que está organizando la autoridad universitaria a los ingresantes, lugar el Coliseo de la ciudad de Cumaná. De la misma forma indicó la restitución del presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Educación para el período de 2019.

Por su parte, el profesor, Marcelino Pomasoncco, informó, que en el período de vacaciones se hizo limpieza de la parte posterior del pabellón de FCE, gracias al apoyo de las maquinarias del Gobierno Regional de Ayacucho.

El profesor Clodoaldo Berrocal, informó, que en su condición de Director de DAECH, ha solicitado en su momento la cobertura de cinco plazas de nueva necesidad.

Por su parte, el profesor Anatolio Huarcaya, indicó, que ha tenido conversaciones con el señor Carlos Mora Zabala, profesor de la UNMSM, en la que propuso el intercambio académico de los estudiantes y profesores con la mencionada casa de estudios.

El profesor Gedeón Palomino, justificó su tardanza, puesto que tenía clases con Escuela Profesional de Inicial de nueve a once de la mañana, además indicó, que los proyectores estaban asegurados con llave.

Por su parte, el Director de PAGPA, informó sobre la falta de cobertura de plazas a falta de postulantes, tanto en nivel primaria y secundaria, razon a ello a la fecha no se ha cubierto; el motivo es por la situación remunerativa de los profesores, que va en perjuicio de los estudiantes. Al respecto del pago de treinta y cinco soles por padre de familia se frustró, porque una madre de familia denunció a la Defensoría del Pueblo.

AGENDA:

1. Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales
2. Aprobación de expedientes ratificación de nombramiento de profesores.
3. Resultados de concurso público de plazas docentes de los PAGPA.
4. Otros.

PEDIDOS:

El profesor Marcelino Pomasoncco, pidió, el informe de la situación laboral del profesor Yony Martínez Mitma.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales

GRADOS

- | | |
|----------------------------------|--------------|
| 01. CHAUPIN VARGAS, Rubén Wilian | (Física) |
| 02. PORRAS MÉNDEZ, Viviana | (Secundaria) |
| 03. LAURENTE CORONADO, Rafael | (Secundaria) |

TÍTULOS

- | | |
|----------------------------------|--------------|
| 01. YUPANQUI APCHO, Noimi Eliza | (Primaria) |
| 02. NAVARRO CURO, Yoseph Emerson | (Secundaria) |
| 03. VILCA ZAMORA, Haydee | (Secundaria) |
| 04. MENDOZA CONDORI, Yasmín | (Secundaria) |
| 05. GARCÍA PÉREZ, Gladys | (Secundaria) |
| 06. RODRIGUEZ VEGA, Martha | (Secundaria) |
| 07. GARCÍA MOROTE, Rolando | (Física) |

2. Aprobación de expedientes ratificación de nombramiento de profesores.

Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO
Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ
Luis Enrique ALTAMIRANO ESPINOZAQ
Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR
BrunihldaAilly ACOSTA MELCHOR
Blademir GONZALES PARIÁN
Blanca Beatriz RIVERA GUILLÉN
Félix CALLE HUAMÁN
Jhony MARTÍNEZ MITMA
Urcina LOAYZA GÓMEZ
Nancy Soledad ZEA CARRASCO
GiunyKruskaya MOLINA PAJUELO
Leoncio Daniel QUISPE TORRES
Rina Lilibet FELICES MORALES
Manuel PINCO ALARCÓN
Anatolio HUARCAYA BARBARÁN

Acuerdo

Se aprobó por uinanimidad la ratificacion de los profesores mencionados por el periodo de Ley, de acuerdo a la categoría que corresponda.

3. Resultados de concurso público de plazas docentes de los PAGPA

El señor Decano dio informe sobre la cobertura de plaza de Auxiliar en los PAGPA, donde resultó ganador el Prof. Fredy Martínez Mitma, para

el periodo 2019. Se puso a consideración del sesión y se acordó aprobar por unanimidad la cobertura de la indicada plaza de auxiliar.

4. Otros.

4.1. Planes curriculares de la EP Educación Secundaria adecuados al modelo de acreditación universitaria 2018 (Memo N° 011-2019-EPES-FCE).

El señor Decano informó, sobre el Memorando N° 11-2019-EPES-FCE, en la que solicita el reconocimiento con el acto resolutivo la aprobación de los planes curriculares de la Escuela de Secundaria . Al respecto se acordó pasar a la comisión académica de Consejo de Facultad.

4.2. Designación Coordinador PPD de Educación Secundaria (Memo 013-2019).

El señor Decano dio cuenta del Memorando N° 027-2019-EPES-FCE, donde informa la designación del coordinador de Prácticas Pre profesionales de la Escuela Profesional de Educación Secundaria al profesor Alberto Palomino Rivera, quien asumió dicha coordinación a partir de 01 de marzo de 2019 hasta 01 de marzo de 2020.

4.3. Designación Coordinadora PPD de Educación Inicial (Memo 005-2019).

El señor Decano, informó de la elección de la coordinadora de práctica Preprofesionales de la Escuela Profesional de Inicial, quien fue elegida la profesora Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR, a partir de 21 de marzo de 2019 hasta el 20 de marzo de 2020.

Del mismo modo, el señor Director de la Escuela Profesional de Educación Física, informó la elección del coordinador de prácticas Preprofesionales, quien fue elegido el profesor Ciro Augusto Madueño García, a partir de 18 de marzo de 2019 hasta el 18 de marzo de 2020.

De la misma forma, el señor Director de la Escuela Profesional de la Educación Primaria informó, que a raíz de la renuncia del profesor Miguel Adelio Peralta Godoy a la coordinación de prácticas, en la sesión de la Escuela Profesional de Educación Primaria, se eligió al coordinador de prácticas Pre profesionales al profesor Luis Lucio Rojas Tello, a partir del 19 de marzo de 2019 hasta 20 de marzo de 2020.

4.4. Plan anual de trabajo del DALL (Memo N° 020-2019).

El señor Decano leyó la solicitud de aprobación de Plan Anual de Trabajo de 2019 a 2021 presentado por el Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, la misma que se aprobó dicha petición por unanimidad.

4.5. Procedimiento sancionador a docentes (Memo Múltiple N° 001-2019-UNSCH-R).

El señor Decano informó, sobre la relación de docentes que trabajan en la Universidad de Ayacucho Federico Froebel S.A.C.; asimismo, indicó a los docentes que laboran en la mencionada institución: profesores Pérez Saez Guido Alfonso y Valenzuela Bendezu Uver, luego del informe acordaron pasar a la comisión administrativa para su investigación.

4.6. Plan anual de trabajo de la Unidad de Investigación e Innovación (Memo 001-2019).

El señor Decano, dio informe de la petición para la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2019 de la UII-FCE, la misma que se aprobó por unanimidad la indicada petición.

4.7. Plan anual de trabajo de los PAGPA (Memo N° 004-2019).

El señor Decano, indicó la solicitud de aprobación del Plan Anual de Trabajo para el periodo 2019 de los Planteles de Aplicación de Guamán Poma de Ayala, luego se aprobó devolver el expediente a fin de que adjunte el acta de reunión y aprobación por los profesores de PAGPA.

4.8. Plan Anual de trabajo de DAECH (Memo 008-2019).

El señor Decano, informó sobre el Plan de Anual de Trabajo de DAECH, para el periodo de 2019, los miembros del Consejo de la Facultad, indicaron, que debe adjuntar la copia de la sesión de docentes, en consecuencia se aprobó por unanimidad con cargo a regularizar.

4.9. Balance económico de los PAGPA.

El señor Decano, dio informe del balance económico de los PAGPA del periodo 2018, asimismo indicó que una comisión especial dio informe con la opinión favorable; por tanto, se aprobó por unanimidad el mencionado balance económico de los PAGPA periodo 2018.

4.10. Proyecto responsabilidad social de la EP Educación Primaria (Memo 012-2019).

El señor Decano, dio cuenta sobre la solicitud para la aprobación del proyecto de Responsabilidad Social presentado por el profesor Marcelino Pomasoncco Illanes, la misma que se aprobó pasar el expediente al profesor Pio Rodríguez Berrocal, coordinador de la Responsabilidad Social de la FCE.

4.11. Proyecto de texto universitario de la Prof. Olga GALLARDO (Memo 004-2019).

El señor Decano, indicó la solicitud para la aprobación del proyecto de texto universitario con fines de categorización presentada por la profesora Olga Gallardo Gutiérrez; además, ya existe opinión favorable de la comisión especial; en consecuencia, se acordó por unanimidad aprobar dicha petición.

4.12. III Encuentro de Decano de Facultades de Educación de la RPU (carta).

El señor Decano, indicó que hay una invitación al Decano de la Facultad de Ciencia de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para participar del III encuentro de decanos de facultades de educación, a realizar los días 25 y 26 de abril. Se aprobó por unanimidad la asistencia del Decano de la FCE-UNSCH, a dicho evento académico.

4.13. Proyecto de capacitación 2019 (Memo).

El señor Decano, dio a conocer sobre la solicitud que presentaron los profesores del área de Inglés, en la que piden aprobar el proyecto de capacitación de docentes para el periodo de 2019, dicha petición fue aprobada por unanimidad por la sesión de Consejo de Facultad.

4.14. Proyecto de diplomado en Lenguas Originarias Quechua (en proceso).

El profesor Epifanio Valenzuela Tomairo, presentó un proyecto de diplomado en lengua originaria quechua para el periodo 2019, la petición fue aprobada por unanimidad.

4.15. Proyecto de texto universitario del Prof. Guido A. PÉREZ SÁEZ (Memo 025-19).

El Guido A. Pérez Sáez presentó texto universitario titulado Sociología de la Educación “Aportes para la formación docente”, habiendo opinión favorable por la comisión especial, la sesión aprobó por unanimidad dicha petición.

4.16. Informe económico de ingresos y egresos de los PAGPA, de setiembre a diciembre 2018.

El señor Decano, indicó que existe un dictamen de la comisión presidida por el profesor Glodoaldo Berrocal Ordaya y Juan Pariona Cahuana, que comunican observando el informe económico de setiembre a diciembre de 2018, en consecuencia, se aprobó por unanimidad devolver dicho informe de PAGPA, para que subsane las observaciones.

4.17. Informe económico de ingresos y egresos de los PAGPA, setiembre a enero 2019.

El señor Decano, indicó el dictamen del informe económico del mes de setiembre de 2018 a enero de 2019, la comisión indica que debe subsanar las observaciones. Se acordó devolver el expediente al Director de PAGPA para que subsane.

4.18. Situación laboral del Prof. Blademir GONZALES PARIÁN.

El señor Decano indicó, sobre de la situación laboral Prof. Blademir Gonzales Parián, sobre el dicho caso, se acordó enviar el expediente al Rectorado para que emitan la opinión legal, la comisión de la FCE ha cumplido oportunamente.

4.19 Opinión legal sobre “reingreso” del Prof. Ernesto Aquiles HINOSTROZA AYALA.

El señor Decano leyó la petición del indicado Profesor; en consecuencia, se acordó por unanimidad solicitar una opinión de la Oficina de Planificación y Presupuestos, para atender dicha petición.

4.20 Pronunciamiento sobre los PAGPA (Memo N° 125-2019-UNSCH-R).

El señor Decano leyó el memorando enviado por el señor Rector en la que pide, opinión sobre el caso de Planteles de Aplicación de Guamán Poma de Ayala, el señor Decano, propuso que conforme una comisión especial. Por su parte el profesor Gedeón Palomino, indicó de que hay la necesidad de discutir el tema con todas las autoridades. Del mismo el señor Decano, aclaró que ha participado en otras reuniones, en donde indicaron que este problema no es de ahora, por el contrario, viene arrastrando hace 50 años y el MINEDU no quiere asignar presupuesto para el pago de los profesores de PAGPA. En consecuencia, se procedió a conformar la comisión.

Acuerdo.

Formar una comisión integrada por los siguientes profesores.

- a. Profesor Glodoaldo Berrocal Ordaya (Presidente).
- b. Profesor Gedeón Palomino Rojas
- c. Profesor Alberto Palomino Rivera
- d. Profesor Roberto Toscano Sotomayor
- e. Profesor Fredy Morales Gutiérrez
- f. Profesor Miguel Adelio Peralta Godoy
- g. Señor Dante Aparicio (APAFA)

PEDIDOS

El profesor Marcelino Pomasoncco, pidió investigar la situación laboral del profesor Yonny Martínez Mitma, para ello se debe solicitar el informe laboral de la UGEL, de la misma forma, pedir la carga académica de los PAGPA. Por tanto, se acordó por unanimidad solicitar informe sobre su situación laboral del indicado profesor a la UGEL y PAGPA.

El profesor Gedeón Palomino Rojas, solicita al Decano, que por intermedio de su despacho, solicite a la Oficina de Planificación, la modificación del horario de clases de 9 a 11 am del día miércoles, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. Se aprobó por unanimidad dicha solicitud.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la sesión, siendo las once y media de la mañana.

Prof. Luis Lucio Rojas Tello
Secretario